4703

NEWAGE-ECUADOR S.A.

6

D.M. de Quito, 20 de febrero 2020

Señores
DABA GROUP S.A.C.
Presente.-

12682

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que por acto constitutivo de la compañía **NEWAGE-ECUADOR S.A.** (en adelante la "Compañía"), inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de febrero de 2020, tuvo el acierto de elegir a Usted como Gerente General de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, artículo 33, le corresponde al Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía, artículo 34, que consta en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Sexta del cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 13 de febrero de 2020 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de febrero de 2020.

4146

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Esteban Vivero Perez
Secretario *Ad-hoc*

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. de Quito, 20 de febrero de 2020.

DABA GROUP S.A.C.
Ruc.: 1792889383001
Gerente General
David Alexis Benalcázar Rosero
C.C.: 1707591382

Nº TRAMITE: 22063-0041-20 04/03/20 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 12682
4263264QCKUMSR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9971
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4703
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEWAGE-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DABA GROUP S.A.C.
IDENTIFICACIÓN	1792889383001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4146 DEL 19/02/2020.- NOT. 6 DEL 13/02/2020 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103